



## COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

Cementos Portland Valderrivas, S.A. (la "**Sociedad**"), en los hechos relevantes núm. 171636 y 174083 publicados por la Sociedad los días 31 de julio y 27 de septiembre de 2012 respectivamente, informó (i) del acuerdo de refinanciación de la deuda bancaria al que había llegado la Sociedad con sus entidades acreedoras y (ii) del compromiso de aportación de fondos propios a la Sociedad antes de fin de año por un importe efectivo de hasta 100 millones de euros asumido por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("**FCC**").

Por la presente la Sociedad comunica que, a la vista de las actuales condiciones de mercado, ha decidido dejar sin efecto la convocatoria de Junta General previamente anunciada por la Sociedad el día 27 de septiembre de 2012 mediante hecho relevante núm. 174083. La Sociedad ha sido informada por FCC de su decisión de conceder transitoriamente a Cementos Portland Valderrivas, S.A. un préstamo subordinado por importe de 100 millones de euros a fin de dar cumplimiento al compromiso referido en el párrafo anterior.

La Sociedad podría considerar llevar a cabo durante el año 2013 la ampliación de capital inicialmente prevista si, en el futuro, las condiciones de mercado lo aconsejaran.

Madrid, 11 de octubre de 2012.

---

**D. José Luis Gómez Cruz**  
Secretario del Consejo de Administración